

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) GRUPO NORDESTE S.R.L.
 AV. DOMINGO CABRED N° 1934
 C.P.: 3300 - POSADAS-
 MISIONES

TEL: 0376-4441519

ORDEN DE COMPRA N° 493/2024
 EXPEDIENTE N° 1.316.889/2023
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 859/2024
 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.738/2024
 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS
 CON DOMICILIO EN: AVDA. MITRE 2358 POSADAS (3300) PCIA. DE MISIONES
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Contratar el servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios desde el interior hacia el exterior- con destino al edificio sito en Av. Mitre N° 2358, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	1.430.292,60	4.290.877,80
		Del primer al tercer mes del contrato Enero / Febrero /Marzo 2025 Costo Mensual: \$ 1.430.292,60		
2	3	IDEM REGLON 1) Del cuarto al sexto mes del contrato. Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 1.573.321,86	1.573.321,86	4.719.965,58
3	3	IDEM REGLON 1) Del séptimo al noveno mes del contrato. Julio / Agosto / Septiembre 2025. Costo mensual: \$ 1.730.654,05	1.730.654,05	5.191.962,15
4	3	IDEM REGLON 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 1.886.412,91.	1.886.412,91	5.659.238,73
5	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, y mantenimiento de espacios verdes, con destino al edificio sito en Av. Uruguay N° 2654, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede del Archivo de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	372.075,00	1.116.225,00
		Del primer al tercer mes del contrato		
		TRANSPORTE A FS 2		20.978.269,26

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		20.978.269,26
5		Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 372.075,00		
6	3	IDEM REGLON 5) Del cuarto al sexto mes de contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo mensual: \$ 409.282,50	409.282,50	1.227.847,50
7	3	IDEM REGLON 5) Del septimo al noveno mes del contrato. Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo mensual: 450.210,75	450.210,75	1.350.632,25
8	3	IDEM REGLON 5) del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025 Costo mensual: \$ 495.231,83	495.231,83	1.485.695,49
9	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios desde el interior hacia el exterior-, con destino al edificio sito en calle Colón N° 2520, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede de la Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal Criminal y Correccional de Posadas, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	617.245,20	1.851.735,60
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 617.245,20.		
10	3	IDEM REGLON 9) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 678.969,72	678.969,72	2.036.909,16
11	3	IDEM REGLON 9) Del Septimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 746.866,69	746.866,69	2.240.600,07
12	3	IDEM Renglon 9) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025 Costo mensual: \$ 814.084,69	814.084,69	2.442.254,07
13	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle Félix de Azara N° 2170/4, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, a partir del 1° de Enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	379.879,50	1.139.638,50
14	3	IDEM REGLON 13)	417.867,45	1.253.602,35
		TRANSPORTE A FS 3		36.007.184,25

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		36.007.184,25
14		Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 417.867,45		
15	3	IDEM REGLON 13) Del Séptimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 459.654,20.	459.654,20	1.378.962,60
16	3	IDEM Renglon 13) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 505,619,61	505.619,61	1.516.858,83
17	3	servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle Félix de Azara N°2180, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede del Secretaría de Derechos Humanos del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	244.916,10	734.748,30
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 244.916,10		
18	3	IDEM REGLON 17) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 269.407,71	269.407,71	808.223,13
19	3	IDEM REGLON 17) Del Séptimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 296.348,48	296.348,48	889.045,44
20	3	IDEM Renglon 17) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 325.983,33	325.983,33	977.949,99
21	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, y mantenimiento de espacios verdes con destino al edificio si- to en calle Félix de Azara N° 2080, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, sede del Secretaría de Ejecución Penal y Archi- vo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato há- bil siguiente a la fecha de notificación de la orden de com- pra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	340.947,75	1.022.843,25
22	3	IDEM REGLON 21) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 375.042,53	375.042,53	1.125.127,59
		TRANSPORTE A FS 4		44.460.943,38

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 3		44.460.943,38
23	3	IDEM REGLON 21) Del Septimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 412.546,78	412.546,78	1.237.640,34
24	3	IDEM Renglon 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 453.801,46	453.801,46	1.361.404,38
25	3	Servicio de limpieza integral y mantenimiento de los espacios verdes, con destino al predio con obra en construcción paralizada, sito en calle Félix de Azara N° 2118, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de enero de 2024 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	101.156,00	303.468,00
26	3	Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 101.156,00 IDEM REGLON 25) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 111.271,60	111.271,60	333.814,80
27	3	IDEM REGLON 25) Del Septimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 122.398,76	122.398,76	367.196,28
28	3	IDEM Renglon 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 134.638,64	134.638,64	403.915,92
29	3	Servicio de limpieza integral y mantenimiento de los espacios verdes con destino al predio con obra en construcción paralizada sito en Av. Santa Catalina, esquina Centenario, ciudad de Posadas, Pcia.de Misiones, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	133.584,00	400.752,00
30	3	Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 133.584,00 IDEM REGLON 29) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 146.942,40	146.942,40	440.827,20
31	3	IDEM REGLON 29) Del Septimo al noveno mes del contrato	161.636,64	484.909,92
		TRANSPORTE A FS 5		49.794.872,22

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 4		49.794.872,22
31		Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 161.636,64		
32	3	IDEM Renglon 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 177.800,30	177.800,30	533.400,90
33	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle Larrea N° 974, ciudad de Oberá, Pcia. de Misiones, sede del Juzgado Federal de Obe rá, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inme diato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	1.430.292,60	4.290.877,80
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 1.430.292,60		
34	3	IDEM RENGLO 33) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 1.573.321,86	1.573.321,86	4.719.965,58
35	3	IDEM RENGLO 33) Del Septimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 1.730.654,05	1.730.654,05	5.191.962,15
36	3	IDEM Renglon 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 1.903.719,45	1.903.719,45	5.711.158,35
37	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle América N° 234, ciudad de Eldorado, Pcia. de Misiones, sede del Juzgado Federal de Eldorado, a partir del 1° de enero de 2024 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses. =====	248.219,40	744.658,20
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 248.219,40		
38	3	IDEM RENGLO 37) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 273.041,34	273.041,34	819.124,02
39	3	IDEM RENGLO 37) Del Septimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025	300.345,47	901.036,41
		TRANSPORTE A FS 6		72.707.055,63

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 5		72.707.055,63
39		Costo Mensual: \$ 300.345,47		
40	3	IDEM Renglon 37) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 327.376,57	327.376,57	982.129,71
41	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle América N° 227, ciudad de Eldorado, Pcia. de Misiones, sede del Juzgado Federal de Eldorado, a partir del 1° de enero de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término d e doce (12) meses. =====	248.219,40	744.658,20
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 248.219,40		
42	3	IDEM RENGLO 41) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 273.041,34	273.041,34	819.124,02
43	3	IDEM RENGLO 41) Del Séptimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 300.345,47	300.345,47	901.036,41
44	3	IDEM Renglon 41) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 327.376,57	327.376,57	982.129,71
45	3	Servicio de limpieza integral -con inclusión de vidrios-, con destino al edificio sito en calle San Juan N° 1791, ciu- dad de Eldorado, Pcia. de Misiones, sede del Juzgado Federal de Eldorado, a partir del 1° Diciembre de 2024 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el térmi- no de doce (12) meses. =====	248.219,40	744.658,20
		Del primer al tercer mes de contrato Enero / Febrero / Marzo 2025 Costo mensual: \$ 248.219,40		
46	3	IDEM RENGLO 45) Del cuarto al sexto mes del contrato Abril / Mayo / Junio 2025 Costo Mensual: \$ 273.041,34	273.041,34	819.124,02
47	3	IDEM RENGLO 45) Del Séptimo al noveno mes del contrato Julio / Agosto / Septiembre 2025 Costo Mensual: \$ 300.345,47	300.345,47	901.036,41
		TRANSPORTE A FS 7		79.600.952,31

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 6		79.600.952,31
47 48	3	IDEM Renglon 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Octubre / Noviembre / Diciembre 2025. Costo mensual: \$ 327.376,57	327.376,57	982.129,71
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		80.583.082,02
				NETO
		SON: PESOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS CON 02 CVOS.		
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS, SITA EN AV. MITRE N° 2358, CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, TELEFONO: TEL: 03765-432251 EMAIL: cfposadas.intendencia@pjn.gov.ar		
		IMPORTANTE: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART.142 INC.1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES)		
		LUGAR DE TRABAJO: INDICADOS. =====		
		NOTA: =====		
		SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR PARA SERVICIOS DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUCIO DE ELLOS, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION.		
		LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		
		SUPERVISION: =====		
		A) DOMICILIOS: -AV. MITRE 2358, POSADAS -AV. URUGUAY 2654, POSDAS -AV. SANTA CATALINA, ESQ CENTENARIO, POSADAS		
		ESTARAN A CARGO DEL ARQ. FEDERICO A. GENTILUOMO.		
		B) DOMICILIO: -COLON 2520, POSADAS		
		ESTARA A CARGO DEL DR. EDUARDO JOSE BONETTO		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

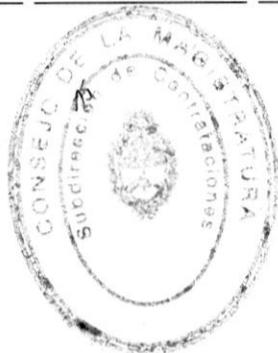
ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>C) DOMICILIOS: -FELIX DE AZARA 2107/4, POSADAS -FELIX DE AZARA 2180, POSADAS -FELIX DE AZARA 2118, POSADAS</p> <p>ESTARA A CARGO DEL SR. SERGIO RUBEN ACOSTA.</p> <p>D) DOMICILIO: -LARREA 974, OBERA</p> <p>ESTARA A CARGO DE LA SRA. GRACIELA URRUTIA.</p> <p>E) DOMICILIOS: -AMERICA 234/227, ELDORADO -SAN JUAN 1791, ELDORADO</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRAC-</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 80.583.082,02 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2025.		




 María Sol
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

